



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2014/035

Ginebra, 4 de agosto de 2014

ASUNTO:

Evaluación de necesidades para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES

1. Con la Notificación No.2014/013 de 26 de marzo de 2014, la Secretaría publicó un cuestionario para las Partes en la CITES sobre *Evaluación de las necesidades tecnológicas, logísticas y de equipo para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES*. El plazo para responder al cuestionario concluía el 14 de abril de 2014. La Secretaría desearía agradecer a las Partes que han devuelto el cuestionario cumplimentado.
2. En la 65ª reunión (Ginebra, julio de 2014), el Comité Permanente acordó una prórroga de tres meses del plazo para responder el cuestionario a partir de la fecha de la presente notificación, es decir, hasta el 4 de noviembre de 2014.
3. La Secretaría alienta a las Partes que aún no hayan cumplimentado el cuestionario a que lo cumplimenten lo antes posible, a fin de proporcionar la información requerida para que el Comité Permanente pueda

diseñar un mecanismo que permita evaluar regularmente las necesidades tecnológicas, logísticas y de equipo de todas las Partes, para aplicar la Convención, y preparar un proyecto de decisión sobre ese mecanismo para someterlo a la consideración de la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes

conforme a lo encomendado en la Decisión 16.31, párrafo a).

4. El texto de la Notificación No.2014/013 y el cuestionario se adjuntan a continuación para facilitar las referencias.

No. 2014/013

Ginebra, 26 de marzo de 2014

ASUNTO:

Evaluación de necesidades para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES

1. En su 16ª reunión (Bangkok, 2013), la Conferencia de las Partes adoptó la Decisión 16.30 sobre *Evaluación de necesidades para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES*, que encarga a la Secretaría que, antes de la 65ª reunión del Comité Permanente (SC65) deberá:
 - a) *publicar una Notificación a las Partes, incluyendo un cuestionario sobre las necesidades identificadas en el Anexo al documento CoP16 Doc. 22 (Rev. 1), titulado Evaluación de las necesidades tecnológicas, logísticas y de equipo para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES en los países en desarrollo. La Secretaría tratará de recabar aportaciones de todas las Partes, revisará el cuestionario e informará acerca de sus resultados a la 65ª reunión del Comité Permanente;*
 - b) *sujeto a la disponibilidad de recursos externos, y a fin de ayudar a las Partes a determinar la forma más idónea de acceder y utilizar nuevas tecnologías, realizar un estudio de las tecnologías de información y comunicación nuevas y apropiadas necesarias para aplicar la Convención, incluyendo, pero sin limitarse a ello, la utilización de dispositivos portátiles y tabletas y de sistemas de concesión electrónica de permisos listos para usar o predefinidos que son accesibles, como el Intercambio de información sobre permisos electrónicos (EPIX) del PNUMA-CMCM; y*
 - c) *presentar un informe de los resultados del estudio, con recomendaciones según proceda, para su consideración en la 65ª reunión del Comité Permanente.*
2. De conformidad con el párrafo a) de la Decisión 16.30, la Secretaría proporciona a las Partes adjunto a la presente un cuestionario sobre la *Evaluación de las necesidades tecnológicas, logísticas y de equipo para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES*.
3. La Secretaría invita a las Partes a cumplimentar el cuestionario y remitirlo a la Secretaría a más tardar el 14 de abril de 2014.
4. Los resultados del cuestionario se usarán en la compilación del estudio al que se hace referencia en la Decisión 16.30, párrafo b).
5. La Secretaría señala que no se han proporcionado los recursos externos necesarios para completar el estudio sobre las tecnologías de información y comunicación nuevas y apropiadas necesarias para aplicar la Convención. Por consiguiente, se invita a las Partes y los interesados a brindar el apoyo financiero requerido.

Evaluación de las necesidades tecnológicas, logísticas y de equipo para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES

Questionario para las Autoridades Administrativas

Detalles de contacto:**Nombre:****Cargo:****Ministerio/Departamento:****País:****E-mail:**

1. Logística e infraestructura

- i) ¿Cuenta su Autoridad Administrativa con personal en número suficiente para cumplir sus responsabilidades? (Sí/No).
Sírvase proporcionar los números de:
- Personal a tiempo completo
 - Personal a tiempo parcial con responsabilidades relacionadas con la CITES
 - Otro personal (consultores, pasantes, etc.) con responsabilidades relacionadas con la CITES
- ii) ¿Resultan suficientes los niveles de formación del personal? (Sí/No)
Si responde “No”, tipo de formación necesaria:
- iii) ¿Cuenta su Autoridad Administrativa con los recursos necesarios para inspeccionar, alojar y almacenar los especímenes confiscados según se requiera? (Sí/No).
Si responde “No”, tipo de instalación/recurso necesarios:
- iv) ¿Cuenta su Autoridad Administrativa con un sistema de comunicaciones que funcione bien con otras autoridades CITES nacionales y los oficiales gubernamentales pertinentes a nivel nacional e internacional? (marque todas las casillas que correspondan)
- Teléfono
 - Aparato de fax
 - Correo electrónico
 - Otro (sírvase especificar):

- v) ¿Comparte la Autoridad Administrativa datos de permisos y otros datos pertinentes sobre la CITES con otros ministerios y departamentos gubernamentales? (marque todas las casillas que correspondan)
- Otros ministerios
 - Otros organismos e instituciones gubernamentales
 - Instituciones de investigación (universidades, etc.)
 - ONG
 - Aduanas
 - Policía y otros órganos de observancia
 - Entidades comerciales
 - Otro (sírvase especificar):
- vi) ¿Cuenta su Autoridad Administrativa con recursos suficientes para garantizar que los permisos/certificados CITES se expidan de manera puntual y segura? (Sí/No)
- vii) Sírvase proporcionar a continuación cualquier otro comentario que desee formular sobre necesidades de logística e infraestructura de la Autoridad Administrativa.

2. Tecnologías y equipo

- i) ¿Cuenta su Autoridad Administrativa con tecnologías y equipos de computación y conexión en red para cumplir sus responsabilidades?
- ii) ¿Tiene su personal acceso a computadoras de oficina? (Sí/No)
- a. Si responde “Sí”, se trata de computadoras (marque todas las casillas que correspondan):
 - compartidas entre el personal
 - dedicadas para usuarios individuales
 - b. ¿Resultan las especificaciones de las estaciones de trabajo suficientes para satisfacer los requisitos de trabajo (memoria, almacenamiento en disco, velocidad, etc.)? (Sí/No)
Si responde “No”, ¿qué especificaciones se deben mejorar?
 - c. ¿Tiene su personal acceso a Internet? (Sí/No)
 - d. ¿Cuentan las computadoras con el software necesario para completar sus tareas? (marque todas las casillas que correspondan)
 - Procesamiento de texto
 - Hojas de cálculo
 - Correo electrónico
 - Skype (u otro software similar)
 - Exploradores de Internet (Internet Explorer, Firefox, Google Chrome, etc.)

- Otros programas de software usados frecuentemente (sírvese especificar):

- iii) ¿Cuenta con un sistema de base de datos para almacenar y mantener los datos pertinentes sobre la CITES y satisface este los requisitos de su departamento respecto a herramientas de gestión electrónica y documentación comercial electrónica? (Sí/No)
Si responde "Sí", sírvase describir la base de datos que usa:

- iv) ¿Tiene el personal acceso a dispositivos electrónicos de información y comunicaciones nuevos tales como los siguientes?
 - Computadoras portátiles
 - Tabletas
 - Teléfonos inteligentes
 - Otro (sírvese especificar)

- v) Sírvase anotar a continuación cualquier otro comentario que desee formular sobre tecnologías y equipo:

Cuestionario para las Autoridades Científicas

Detalles de contacto**Nombre:****Cargo:****Ministerio/Departamento/etc.:****País:****E-mail:**

1. Logística e infraestructura

- i. En el caso de que tenga una Autoridad Científica permanente con personal dedicado, ¿cuenta esta con personal en número suficiente para cumplir sus responsabilidades? (Sí/No)
Sírvese proporcionar los números de:
- a. Personal a tiempo completo
 - b. Personal a tiempo parcial con responsabilidades relacionadas con la CITES
 - c. Otro personal (consultores, pasantes, etc.) con responsabilidades relacionadas con la CITES

En el caso de que su Autoridad Científica esté compuesta por expertos no permanentes o un comité de expertos, ¿cuentan los miembros de la Autoridad Científica con la experiencia y los recursos para operar y brindar asesoramiento de manera eficaz? (Sí/No)

- ii. ¿Tienen acceso los miembros de Autoridad Científica a programas de formación científica para actualizar sus habilidades y para presentarles metodologías y equipos nuevos? (Sí/No)
Si responde "Sí", qué tipos de formación hay disponibles:

Si responde "No", qué tipos de formación se necesitan:

- iii. ¿Cuenta su Autoridad Científica con los recursos necesarios para organizar y llevar a cabo estudios sobre reconocimiento de población y otras actividades para la formular dictámenes de extracción no perjudicial o establecer cupos? (Sí/No)
Si responde "No", tipo de actividades necesarias:

Haga una lista de especies o taxones prioritarios:

- iv. ¿Cuenta su Autoridad Científica con medios o transporte para llevar a cabo reconocimientos de población y otras tareas de campo pertinentes, visitar o consultar a los interesados y otras actividades relacionadas con los dictámenes de extracción no perjudicial? (Sí/No)

- v. ¿Cuenta su Autoridad Científica con un sistema de comunicaciones que funcione bien con las autoridades CITES y los oficiales gubernamentales pertinentes a nivel nacional e internacional? (marque todas las casillas que correspondan)
- Teléfono
 - Aparato de fax
 - Correo electrónico
 - Otro (sírvase especificar):
- vi. ¿Cuenta su Autoridad Científica con la experiencia y los recursos necesarios para reunir, analizar y almacenar los datos y la información que se usan para los dictámenes de extracción no perjudicial o se derivan de estos? (Sí/No)
Si responde “No”, especifique los recursos necesarios:
- vii. Sírvase anotar a continuación cualquier otro comentario que desee formular sobre necesidades de logística e infraestructura:

2. Tecnologías y equipo

- i. ¿Tiene su Autoridad Científica acceso a computadoras en la oficina? (Sí/No)

Si responde “Sí”, se trata de computadoras (marque todas las casillas que correspondan):

- compartidas entre el personal
- dedicadas para usuarios individuales

- b. ¿Resultan las especificaciones de las estaciones de trabajo suficientes para satisfacer los requisitos de trabajo de su Autoridad Científica (memoria, almacenamiento en disco, velocidad, etc.), en particular en relación con manipulación y análisis de datos, descarga y almacenamiento de información, uso de software de modelización y otras aplicaciones de software que puedan requerir especificaciones de computación específicas? (Sí/No)

Si responde “No”, ¿qué especificaciones se deben mejorar?

- c. ¿Tiene su Autoridad Científica acceso a Internet? (Sí/No)

Si responde “Sí”, ¿resulta el ancho de banda suficiente para sus necesidades? (Sí/No)

d. ¿Están las computadoras configuradas con el software necesario para completar sus tareas? (marque todas las casillas que correspondan)

- Procesamiento de texto
- Hojas de cálculo
- Correo electrónico
- Skype (u otro software similar)
- Exploradores de Internet (Internet Explorer, Firefox, Google Chrome, etc.)
- Otros programas de software, en particular relacionado con análisis de datos, modelización de datos u otras actividades relacionadas con los dictámenes de extracción no perjudicial, supervisión de la población, etc.:

Sírvase especificar otros programas de software necesarios:

ii. ¿Cuenta con un sistema de base de datos para almacenar y mantener los datos pertinentes sobre la CITES y satisface dicho sistema las necesidades de su departamento respecto a herramientas de gestión electrónica y documentación comercial electrónica? (Sí/No)

iii. Si responde "Sí", qué tipo de base de datos:

iv. ¿Tienen los miembros de su Autoridad Científica acceso a dispositivos electrónicos de información y comunicaciones nuevos tales como los siguientes?

- Computadoras portátiles
- Tablet
- Teléfonos inteligentes
- Otro (sírvase especificar)

v. Sírvase anotar a continuación cualquier otro comentario que desee formular sobre tecnologías y equipo:

Cuestionario para las Autoridades de Observancia

Detalles de contacto

Nombre:

Cargo:

Ministerio/Departamento/etc.:

País:

E-mail:

1. Logística e infraestructura

- i) ¿Cuenta con personal en número suficiente para cumplir sus responsabilidades? (Sí/No)

Sírvase proporcionar los números de:

- a. Personal a tiempo completo
- b. Personal a tiempo parcial con responsabilidades relacionadas con la CITES
- c. Otro personal (consultores, pasantes, etc.) con responsabilidades relacionadas con la CITES

- ii) ¿Cuenta su personal con acceso a programas de formación en observancia relacionados específicamente con el comercio ilegal de vida silvestre para actualizar sus habilidades y presentar metodologías y equipos nuevos? (Sí/No)

Si responde "Sí", qué tipos de formación hay disponibles:

Si responde "No", qué tipos de formación se necesitan:

- iii) ¿Cuenta su Autoridad de Observancia con los recursos necesarios para llevar a cabo inspecciones, controles de frontera, confiscaciones, investigaciones y otras actividades relacionadas con la observancia? (Sí/No)

Si responde "No", tipo de actividades necesarias:

¿Cuenta su Autoridad de Observancia con medios o transporte para llegar a diferentes zonas y llevar a cabo inspecciones, controles de frontera, confiscaciones, investigaciones y otras actividades relacionadas con la observancia? (Sí/No)

- iv) ¿Cuenta su Autoridad de Observancia con un sistema de comunicaciones que funcione bien con otras autoridades CITES y los oficiales gubernamentales pertinentes a nivel nacional e internacional? (marque todas las casillas que correspondan)
- Teléfono
 - Aparato de fax
 - Correo electrónico
 - Otro (sírvase especificar):

- v) ¿Cuenta su Autoridad de Observancia con la experiencia y los recursos necesarios para reunir, analizar y almacenar los datos y la información que se usan para las actividades relacionadas con la observancia o se derivan de estas? (Sí/No)
Si responde "No", sírvase especificar los recursos necesarios:
- vi) Sírvase anotar a continuación cualquier otro comentario que desee formular sobre necesidades de logística e infraestructura:

2. Tecnologías y equipo

- i) ¿Tiene su personal acceso a computadoras de oficina? (Sí/No)
- a. Si responde "Sí", se trata de computadoras (marque todas las casillas que correspondan):
- compartidas entre el personal
 - dedicadas para usuarios individuales
- b. ¿Resultan las especificaciones de las estaciones de trabajo suficientes para satisfacer sus requisitos de trabajo (memoria, almacenamiento en disco, velocidad, etc.)? (Sí/No)
Si responde "No", ¿qué especificaciones se deben mejorar?
- c. ¿Tiene su personal acceso a Internet? (Sí/No)
Si responde "Sí", ¿tiene acceso a canales de comunicación seguros, incluida encriptación, redes privadas virtuales y otros sistemas seguros? (Sí/No)
- d. ¿Están las computadoras configuradas con el software necesario para completar sus tareas? (marque todas las casillas que correspondan)
- Procesamiento de texto
 - Hojas de cálculo
 - Correo electrónico
 - Skype (u otro software similar)
 - Exploradores de Internet (Internet Explorer, Firefox, Google Chrome, etc.)
 - Otros programas de software, en particular relacionado con análisis de datos, modelización de datos u otras actividades relacionadas con los dictámenes de extracción no perjudicial, supervisión de la población, etc.:
- Sírvase especificar cualquier aplicación de software que sea necesaria:
- ii) ¿Cuenta usted con un sistema de base de datos para almacenar y mantener datos pertinentes sobre la CITES y cumple este sus requisitos, tales como facilidad de uso y acceso y seguridad? (Sí/No)
Si responde "Sí", qué tipo de base de datos:

- iii) ¿Tiene su personal acceso a dispositivos electrónicos de información y comunicaciones nuevos tales como los siguientes?
Computadoras portátiles
Tabletas
Teléfonos inteligentes
Otros (sírvese especificar)
- iv) ¿Tiene su Autoridad de Observancia acceso a tecnologías de ADN y laboratorios para brindar asistencia en el enjuiciamiento de los delitos contra la vida silvestre? (Sí/No)
- v) ¿Cuenta su Autoridad de Observancia un sistema a través del que se pueda compartir información de inteligencia con la policía y otras autoridades de observancia de su país?
- vi) Sírvase anotar a continuación cualquier otro comentario que desee formular sobre tecnologías y equipo: